



Acta de reunión del Comité de Calidad del Grado en Comunicación Audiovisual

Facultad de Comunicación

21 de junio de 2016

Secretaría del Comité

Fecha y hora: Martes, 21 de junio de 2016, 16:30 h.

Duración: 1 hora

Lugar: Sala de Reuniones del Decanato de la Facultad de Comunicación

ASISTENTES:

- **Luis Miguel Pedrero Esteban**, Presidente del Comité y profesor del Grado en C. Audiovisual
- **Pedro Sangro Colón**, Vocal del Comité y profesor del Grado en C. Audiovisual
- **Miguel Ángel Huerta Floriano**, Vocal del Comité y profesor del Grado en C. Audiovisual
- **Aurora Pérez Maíllo**, Vocal del Comité y profesora del Grado en C. Audiovisual
- **Miguel Ángel Hernández Robledo**, Vocal del Comité y profesor del Grado en C. Audiovisual
- **Anass Álvarez Ouriaghli**, Vocal del Comité y alumno del Grado en C. Audiovisual

ACTÚA COMO SECRETARIO/A:

- Luis Miguel Pedrero Esteban, Presidente del Comité y profesor del Grado en C. Audiovisual

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Valoración del desarrollo del segundo cuatrimestre del curso 2015/16.
3. Valoración de encuestas de satisfacción de Comunicación Audiovisual 2015/16 y sugerencia de posibles acciones de mejora.
4. Planificación de reunión con profesores del Grado: contenido y estrategias.
5. Distribución de tareas para la renovación del informe de acreditación 2016.

1. Aprobación del acta de la sesión anterior (16/02/2016)

El Comité aprueba por unanimidad el acta de la reunión mantenida el 16 de febrero de 2016.

2. Valoración del desarrollo del segundo cuatrimestre del curso 2015/16

A tenor de las intervenciones de sus miembros, el Comité constata que el 2º semestre del curso 2015/16 se ha desarrollado con plena normalidad y que los objetivos de enseñanza y aprendizaje establecidos en las guías se han alcanzado de manera generalizada. Con todo, se detecta que, por diferentes ajustes en la planificación docente de cursos anteriores, el equilibrio entre asignaturas y semestres establecido en el plan de estudios no se cumple en dos cursos, 2º y 3º, donde se imparte actualmente una materia más en el segundo semestre.

En concreto, en 2º curso está ubicada actualmente la asignatura *Ciencia Política* en el 2º semestre (pese a que en el plan aprobado en su día estaba en el 1º), y en 3º curso se cambió al 2º semestre *Producción Cinematográfica* sin que otra materia se desplazase al 1º en su lugar. El resultado es que en ambos cursos existe un desequilibrio evidente que el Comité pondrá en conocimiento de las autoridades de la Facultad para evitar una carga de trabajo desigual en los alumnos.

3. Valoración de encuestas de satisfacción de Comunicación Audiovisual 2015/16 y sugerencia de posibles acciones de mejora

El Comité de Calidad del Grado en Comunicación Audiovisual revisa los gráficos que resumen las encuestas de satisfacción cumplimentadas por los alumnos al término del curso 2015/16 [Anexo I]. Se comprueba que tanto los valores medios como las desviaciones típicas revelan una generalizada satisfacción con los principales indicadores de la marcha del título, aunque se aprecian debilidades —la coordinación entre profesores de las diferentes materias (2,24/5) o la orientación profesional y laboral recibida (2,29/5)— que se intentarán proteger para el próximo curso con reuniones entre los profesores del Grado promovidas por el Coordinador de la titulación.

4. Planificación de reunión con los profesores del Grado: contenidos y estrategias

Dada la prevalencia del Autoinforme que la Facultad ha de cumplimentar en las próximas semanas como parte del proceso de renovación de la acreditación del título, el Comité propone posponer la reunión con los profesores del Grado hasta que se complete dicho proceso.

5. Distribución de tareas para la renovación del informe de acreditación 2016

De manera inicial, y supeditados a la coordinación con otros órganos de gestión de la calidad en la Facultad y en la UPSA, el Comité asigna al profesor Luis Miguel Pedrero la preparación del apartado 1 del Autoinforme; al profesor Miguel Ángel Huerta el punto 2; a la profesora Aurora Pérez el 3 y al profesor Pedro Sangro el 4.

Y sin más que tratar, a las 17:30 h., se levantó la sesión.

Salamanca, 21 de junio de 2016